



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 4022 Año 21

LUNES 24 ABRIL, 2023



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandi Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufu Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Años: Tel.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web:

www.tribunales.com.uy

E-mail:

tribunales@multitel.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "BERGER CARATTE, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-7273/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Luis Berger Caratte, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 24 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "DE BAZELAIRE, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-15730/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CHARLES TRISTAN DE BAZELAIRE O LUIS JOSE DE BAZELAIRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 24 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "CIRILO ROSAS, NANCY - SUCESIÓN" IUE 2-69583/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nancy Cirilo Rosas, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 24 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "BUSQUETS DE LOS SANTOS, ARTIGAS - SUCESIÓN" IUE 2-69495/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARTIGAS CARLOS BUSQUETS DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 25 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "MEDINA FEO, MARÍA - SUCESIÓN" IUE 2-6143/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA TOMASA MEDINA FEO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 12 al 26 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "REYES ALTIERI, HECTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-15807/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR MARIO REYES ALTIERI y GLORIA GLADYS LAVEGA ARIA o ARIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 12 al 26 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "MASSARINO ARRESEIGOR, IRMA - SUCESIÓN" IUE 2-76568/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IRMA ROSA MASSARINO ARRESEIGOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 27 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "DOLDAN ROMERO, SUSANA - SUCESIÓN" IUE 2-11594/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Susana Norma Doldan Romero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 27 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ MARTINEZ, TERESA - SUCESIÓN" IUE 2-12772/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA MABEL FERNANDEZ MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 27 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "MORALES, MARART - SUCESIÓN" IUE 2-3463/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARART ARTEMIO MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de abril de 2023



2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "RABUÑAL BERMUDEZ, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-20175/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alba RABUÑAL BERMUDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 20 de abril al 4 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "BRAILOVSKY, BEATRIZ SUCESION" IUE 2-16109/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Betariz Leonor BRAILOVSKY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 28 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT - Actuario Adjunto.

10p. 20 de abril al 4 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "CORTI HENDERSON, HECTOR SUCESIÓN" IUE 2-70264/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR HUGO CORTI HENDERSON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 20 de abril al 4 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "SORIA DURAN, VICENTE - SUCESIÓN" IUE 2-1088/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICENTE ALFREDO SORIA DURAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LETICIA ORRICO ROCCA - Actuario Adjunto.

10p. 20 de abril al 4 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "MACIEL SANTA CRUZ, PABLO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-16957/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pablo MACIEL SANTA CRUZ y de Norma PALARINO SORIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 21 de abril al 5 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "CARRION ISOLABELLA, DIEGO - SUCESIÓN" IUE 2-17137/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIEGO OMAR CARRION ISOLABELLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 21 de abril al 5 de mayo de 2023

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA:

La Junta Directiva de Unión Hijos de Morgadanes de Galicia en Montevideo, cita a todos los Sres. Socios, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día **MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023 A la hora 19:30**, primer llamado y segundo llamado 20:00 hs. en la Sede de la Institución ubicada en la calle San Martín 3427 para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Memoria y Balance al 31/12/2022. 3) Informe de Comisión Fiscal. 4) Fijación de cuota anual de afiliación retroactiva al 1 de enero de 2023. 5) Designación de 3

miembros de la Comisión Electoral según disposición del art.26. 6) Fijación de día, hora y lugar del acto para elección de Directiva y Comisión de Contralor General según disposición del art.25. El plazo para presentación de listas indefectiblemente finalizará a las 21 horas del octavo día anterior a las elecciones, excluido el mismo. 7) Asuntos varios. Se agradece puntualidad y asistencia por la importancia de los asuntos a tratar. María del Carmen Domínguez Couto - Secretaria. Ricardo Alberto Iglesias Pérez - Presidente.

10p. 19 de abril al 3 de mayo de 2023

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3° Turno, dictada en autos: "ANCHETA RINALDI, YANET Y OTRO - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO -" IUE 2-71027/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre JORGE WILLIAM TAMBASCO REYES y YANEL ELIZABETH ANCHETTA RINALDI, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran

interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Canelones, 15 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO - Actuario Adjunto.

10p. 20 de abril al 4 de mayo de 2023

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno en autos: "BALADAN PEREZ, TATIANA YANINA - INCAPACIDAD", IUE 533-317/2022, se hace saber que por Resolución N° 855/2023 de fecha 28/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a Tatiana Yanina BALADAN PÉREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Selva Virginia PÉREZ BUSE, quien aceptó el cargo el 28/03/2023. Las Piedras, 10 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA NOELIA SUÁREZ RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto.

10p. 18 de abril al 2 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3° Turno en autos: "DE FEO IBARRA, ENRIQUE LUIS DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 261-946/2018, se hace saber que por Resolución N° 9477/2020 de fecha 18/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LUIS DE FEO IBARRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE ENRIQUE DE FEO GIOSSA, quien aceptó el cargo el 07/02/2020. Florida, 15 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por: CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY - Actuario Adjunto.

10p. 21 de abril al 5 de mayo de 2023



Avda. Uruguay 826

REMATES (CONSULTE PRECIO)

Los precios son contado con impuestos incluidos.

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
Y AL MEJOR PRECIO**

Tel.: 2902 4256

EL MUNDO DE LA JUSTICIA EN SUS MANOS

diario@tribunales.com.uy - www.tribunales.com.uy

094 622 624

© 2902 4256

LUNES
24
ABRIL**AVISOS del DÍA****APERTURAS DE SUCESIONES**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "VALLEJO LERENA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-68335/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLADYS TERESITA VALLEJO LERENA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: ALEJANDRA ISABEL RÍOS LACAVA - Actuario.

10p. 24 de abril al 8 de mayo de 2023



El Sitio de Remates y Ventas
más completo y moderno
del Uruguay...

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "BERRO CASSERONE, GUIDO c/ RAMOS UBAL, CAROLINA - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-13114/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre GUIDO LEANDRO BERRO CASSERONE y CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, citándose y emplazándose a todos los que

tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 24 de abril al 8 de mayo de 2023

REMATES

GERARDO DELORENZO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20° Turno, dictada en autos: "MAUTONE OTAMENDI, SERGIO y otro c/ MAUTONE CONDE, ANDRES y otro - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-19085/2022, se hace saber, que el próximo 24 de Mayo de 2023 a las 13,30hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Av Uruguay 826) , el rematador Gerardo Delorenzo , matrícula 5487 y RUT 214749330018, en acto presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público , sin base , en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón número TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES barra CIENTOS DOS (33.173/102), que forma parte del Edificio sito en la localidad catastral , ciudad y departamento de Montevideo , el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Ingenieros Agrimensores Jose Rodríguez Lema y Vicente Romano de noviembre de 1967 , inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Marzo de 1970 con el número 63.251 , se ubica en primer piso , a cota vertical mas 3,70 metros , consta de una superficie de cincuenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y dos decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza H1 (bien común) ; y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Ever Irisity Jover de Julio de 1976 , inscripta en la Dirección General de Catastro, el 27 de octubre de 1978 con el número 87.265 , que modificó en lo respectivo el plano referido precedentemente , a la unidad 102 le corresponde así mismo el uso exclusivo del depósito K-2 y del techo K-3 (bienes comunes) . Según los planos citados el terreno en que se sitúa el edificio consta de una superficie de doscientos treinta y dos metros cuadrados treinta decímetros , y tiene 14,61 metros al Sur de frente a la calle Miguel Grau y al Oeste 15,92 metros de frente a la calle Benigno Paiva (puerta señalada con el numero 1204) por ser esquina. Se previene : 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña ,el 30% de su oferta , así como la comisión del rematador 3% mas IVA. 2) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión financiera , modificativas y decretos reglamentarios . 3) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta

al rematador 1% mas IVA . 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad.5) Se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Montevideo .6) Existe deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 7) Solamente podrán ser imputadas al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate, en el caso de existir cuentas en juicio solo se podrá descontar el monto del tributo y no los honorarios judiciales que se originaren , los cuales serán asumidos por quien resulte mejor postor en el remate. 8) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19210 modificativas y decreto reglamentarios 9) Se desconoce situación respecto a gastos comunes. 10) Quien resulte mejor postor en el remate deberá tramitar previamente a la escrituración del bien ante la Intendencia correspondiente el certificado referente al derecho de preferencia previsto por el artículo 66 de la Ley 18.308.11) En el caso de no encontrarse vigente la caracterización urbana , será de cargo del mejor postor la realización del trámite de acuerdo al artículo 178 de la ley 17.296. 12) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente , información registral y documentación agregada , la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 primer piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MONTEVIDEO N° 2144381 , DEL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES N° 2399613 Y DEL REGISTRO DE PRENDAS N° 2399637 TODOS AMPLIADOS AL 30 DE MARZO DE 2023.- Montevideo, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA - Actuario Adjunto.

1p. 24 de abril de 2023

VARIOS

SECRETARÍA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit.c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 — Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Laura Cecilia NUÑEZ SAEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de Abril de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN - Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia

1p. 24 de abril de 2023

www.tribunales.com.uy



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

Incluye publicación
en red informática del poder judicial

diario@tribunales.com.uy

www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624